

# El popular

FRANQUEO  
CONCERTADO 14/4

Año XLI

Cabra 13 de Agosto de 1958

N.º 2055

Ante el Cincuentenario de la Proclamación de la Virgen de la Sierra como Patrona Principal de Cabra

**Nuestro Ilustre Ayuntamiento en sesión extraordinaria del pasado día 6, acordó por aclamación nombrar a la Divina Serrana Alcaldesa Perpetua de la Ciudad**

**El pueblo entero ha acogido con inmenso regocijo el feliz acuerdo y la iniciativa de que la investidura la lleve a cabo el insigne egabrense D. José Solís Ruiz**

La Comisión de Fiestas, en su última junta, acordó que la cuestación domiciliaria iniciada, se destine a sufragar los gastos que ocasione la investidura, que se hará con la grandeza que nuestra Madre merece.

Inolvidable es para todos los egabrenses la fecha del día 12 de Agosto de 1908 en que el entonces Vicario de Cristo en la tierra, Su Santidad Pío X, hoy elevado a los altares, declaró Patrona Principal de Cabra a la Santísima Virgen en su advocación de Ntra. Sra de la Sierra, colmando así una aspiración de sus devotos que desde tiempos inmemoriales la aclamaron por su Celestial Madre y Patrona.

Parece que hoy vivimos aquella histórica noche, cuando se conoció la fausta nueva, que vemos aquella espontánea manifestación que se formó recorriendo las calles del pueblo, vitoreando a la Paloma Blanca, mientras las campanas de todos los templos volteaban jubilosas y los balcones y ventanas de todas las casas, lo mismo las del centro de la Ciudad que las de los barrios humildes, se engalanaban.

Y si aquella fecha es inolvidable, como decimos antes, la del 6 de agosto de 1958 es de las que hay que grabar con letras de oro en las páginas de la historia de Cabra, ya que también en esa noche, nuestro Ilustre Ayuntamiento, a propuesta del Alcalde D. Luis Gallego Carrasco, que hizo suya la iniciativa del Presidente de la Comisión de Fiestas en honor de la Palomita de la Cueva, D. Francisco López Pastor, acordó, por aclamación, nombrar Alcaldesa Perpetua de Cabra a María Santísima de la Sierra, conmemorando así las Bodas de Oro de su Patronato.

El acuerdo ha producido enorme satisfacción en los medios egabrenses, donde tanta y tan honda devo-

ción se profesa a la Virgen de la Sierra, cuya constante protección nos dispensa a todos.

El feliz acuerdo honra al Ayuntamiento que lo ha tomado así como a su iniciador.

Por ello EL POPULAR felicita de todo corazón a cuantos en ello han tenido parte.

Todos pueden estar seguros que la que es Acueducto de la Divina Gracia, les recompensará con creces.

\* \*

La Comisión de Fiestas sigue trabajando. Por cierto que en la última reunión que celebró, tomó el acuerdo de dedicar el importe de la cuestación domiciliaria que se ha iniciado a sufragar todos los gastos que origine la investidura de Alcaldesa Perpetua de Cabra a la Virgen Santísima de la Sierra, haciéndolo con la grandeza y el esplendor que Ella merece.

Ya lo saben los señores que han recibido la oportuna circular y el sobre donde han de inscribir su donativo: que él será íntegramente dedicado a dar el realce que la Virgen merece al acto de su investidura como Alcaldesa Perpetua de la Ciudad de sus más caros amores.

Creemos que ha llegado el momento de demostrar ese fervor y esa devoción de que alardeamos hacia la que es nuestra incansable Protectora

**Moto GUZZI-HISPANIA**

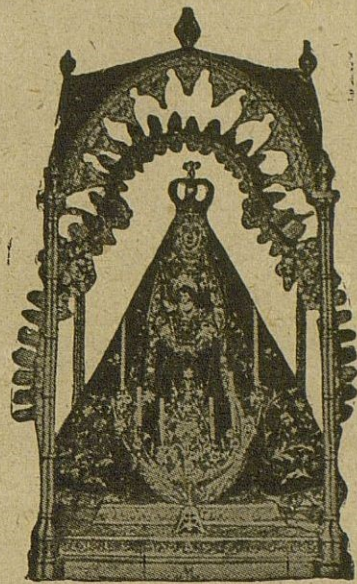
Agente:

**Auto-Recambios MURMA**

**Venta: 24 meses plazo**

A la sierra nos llama donde tiene su altar...

## La Gran Romería de Votos y Promesas



El próximo viernes festividad de la Asunción de la Virgen en cuerpo y alma a los Cielos, tendrá lugar la tradicional Romería de Votos y Promesas en el histórico Santuario de Nuestra Excelsa Patrona María Santísima de la Sierra.

En la noche del jueves, después de la llegada de los peregrinos al pichicho para cumplir sus promesas, tendrá lugar un devoto Rosario.

Y en la mañana del día de la Virgen de Agosto, se celebrará solemne función religiosa, cuya misa será oficiada por el Rvdo. Sr. Cura Párroco de la feligresía D. José Burgos Serrano y cantada por la Escolanía de la Virgen Serrana.

Predicará en la hermosa fiesta el Capellán del Santuario D. Diego Villarejo Pérez, Profesor de Religión del Instituto «Aguilar y Eslava».

Una vez terminada la misa saldrá procesionalmente por los alrededores de la casita blanca, a hombros de sus hijos, la milagrosa Imagen de la Gran Remediadora.





## A Juan Soca

Con sincero afecto

«Potro de mi pensamiento» así escribiera un día... Aquel camino de viento obliga a la Musa mía para ofrendarte, Juan Soca, lo mejor de mi poesía. Poeta, dijo tu boca, mi alma te bendecía. En el jardín que tú labras semillero de poesía, Maestro, por tus palabras mi corazón florece.

JOSÉ J. DELGADO.

## Carta abierta

Cabra de Córdoba 24 de julio 1958. Sr. Director de EL POPULAR. Presente.

Querido Manolo:

Leo en el periódico de tu digna dirección EL POPULAR la iniciativa de nuestro amigo Alfonso Santiago, de que, el Campo de Fútbol «Villa Lourdes», al ser transformado en Parque Deportivo Sindical, lleve el nombre de «José Pallarés Delsors», primitivo iniciador de este deporte en nuestra Ciudad.

La iniciativa me entusiasma y anima, aunque no sea nada más que como homenaje al entusiasmo demostrado por él, así como aquel desprendimiento a la vez de paladín de nuestro fútbol de aquellos tiempos remotos entre los años 1925-28, en los que, como Presidente del «Deportivo Egabrense», nos animaba a un puñado de entusiastas entre los que se encontraban D. Manuel Escudero Carrasco, D. Modesto Pérez Aranda Vilchez, D. Rafael Moreno la Hoz, D. José Amo Noguera y D. Manuel Gámez, como Vocales; D. José Sánchez Ocaña, como Secretario; don Antonio Prieto Mendoza (que no recuerdo el cargo que ocupaba), el amigo de los Manolo Navas Durán como Jefe de Campo, Juanito Camacho, como Secretario técnico o entrenador y muchos más que la memoria no me es fiel, con los que el que suscribe, fué Depositario de la Sociedad.

Mucho, muchísimo celebraré que aquellos desvelos se vean ahora premiados en una realidad, que por mi parte, es plausible, no para estímulo de los que nos sucedieron, no, (pues a estos, no les falta entusiasmo), sino como agradecimiento, de aquellos aficionados (hoy sexagenarios), pero que recuerdan con todo entusiasmo aquellos tiempos gloriosos de nuestro fútbol, y que, han de ver con todo entusiasmo la iniciativa.

Así pues, tras asociarme a la idea con todo entusiasmo, sabes puedes contar con este tu buen amigo que te abraza,

JUAN ROMERO PÉREZ.

Correas TRAPEZOIDALES Auto-Recambios MURMA

**Vida Municipal: Un importante edicto de la Alcaldía sobre el agua.-La matrícula de enseñanza libre en nuestro Instituto "Aguilar y Eslava" podrá hacerse durante la segunda quincena del actual mes de Agosto.-Otras informaciones**

## Las Fiestas de Santo Domingo

Tres días ha vivido horas de honesto regocijo y fervorosa devoción, el castizo barrio de Santo Domingo, honrando con ello al fundador del Santo Rosario.

Ha habido cabalgata anunciadora, con los clásicos gigantes y cabezudos, alegres Dianas y Repiques de campanas, Cucañas, Elevación de globos y fantoches, Carreras ciclistas, de las que ya nos ocupamos. Todas las noches ha lucido una brillante iluminación eléctrica, celebrándose alegres verbenas, que en tanto tenían lugar se verificaban los cada día más celebrados concursos de «¿Tiene usted la tela?», «¿Tiene usted el pavo de Santo Domingo?» y «¿Tiene usted los pendientes?».

En la mañana del día 3 tuvo lugar en la Parroquia de Santo Domingo, una solemne función religiosa que fué oficiada por el Rvdo. Sr. Cura de la feligresía D. Miguel Sánchez, actuando de diácono el Presbítero Don José M. Robles y de subdiácono el seminarista D. Carlos Moreno Juliá.

La misa fué cantada, con la afinación y gusto a que nos tiene acostumbrados, el laureado C. A. del Centro Filarmónico, que bajo la dirección del maestro Rodríguez López interpretó maravillosamente, la de Perosi.

Presidieron el piadoso acto el Alcalde D. Luis Gallego; Párroco de los Remedios D. José Burgos; Coronel de la G. C. D. Francisco López Pastor; Comisión Parroquial con su Presidente D. José Rodríguez Millán; Teniente de la benemérita D. Pedro Catalán; Fiscal Municipal D. Pedro Gómez de Aranda y otras personalidades.

Ocupó la Sagrada Cátedra el señor Licenciado en Teología D. Manuel Pérez Gutiérrez, quien pronunció un sermón elocuentísimo que fué objeto de los más elogiosos comentarios, teniendo un emocionado recuerdo para el inolvidable D. Antonio Povedano.

En la noche del día 4 salió por las calles del barrio la valiosa imagen de Santo Domingo sobre trono adornado con muy buen gusto.

Formaban en el cortejo incontables fieles con velas, yendo de Preste el celoso Párroco D. Miguel Sánchez Fernández y de vestuarios el Párroco de Nueva Carteya D. Manuel Osuna Bujalance y el seminarista D. Carlos Moreno Juliá.

Portaba el báculo el Presidente de la Comisión de Fiestas D. José Rodríguez Millán y la presidencia oficial la componían el Alcalde D. Luis Gallego; el Director del Instituto don José Díez; Coronel de la G. C. Don Francisco López Pastor; teniente de Alcalde D. Antonio de la Rosa; concejal D. Francisco Conejo y Secretario de la Corporación Municipal don José A. Sáenz López.

Con gran lucimiento recorrió la

De Nueva Carteya

## Primera Misa de Don Alejandro Muñoz Priego, S. I.

El día 15 del próximo pasado mes de Julio cantó su primera misa en la Parroquia de San Pedro Apóstol de esta progresiva y acogedora Villa, D. Alejandro Muñoz Priego, S. I.

Fueron padrinos de honor D. Francisco García Torralbo y la distinguida señorita Milagros Gálvez Pérez. Actuó de diácono el Sr. Cura Párroco D. Manuel Osuna Bujalance y de subdiácono un seminarista.

De maestro de ceremonias ofició el Presbítero D. Juan Roldán Vicente.

El laureado C. A. del Centro Filarmónico Egabrense, bajo la experta dirección del maestro D. José Rodríguez López, cantó la 2ª Misa de Pontifical del maestro Perosi, en cuya ejecución obtuvieron los artistas un nuevo triunfo.

El Sr. Licenciado en Sagrada Teología Don Manuel Pérez Gutiérrez, coadjutor de la Parroquia de Nuestra Sra. de la Asunción y Angeles de Cabra, tuvo a su cargo la oración sagrada.

En períodos elocuentísimos, glosó la vida y la obra del Sacerdote, alentando al misacantano a laborar por la Iglesia de Cristo. «La mies es mucha» —dijo— y hacen falta sacerdotes que se consagren a recogerla.

La magnífica pieza oratoria fué seguida con gran atención y en muchos momentos del sermón, los fieles que llenaban el templo se sintieron emocionados.

El acto del besamanos resultó conmovedor.

Una vez terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados asistentes fueron obsequiados con un espléndido «lunch».

Felicitemos con toda efusión al nuevo Sacerdote y al besar su mano le deseamos los mejores aciertos en el desempeño de su Ministerio para Mayor gloria de Dios y provecho de las almas.

## Petición de mano

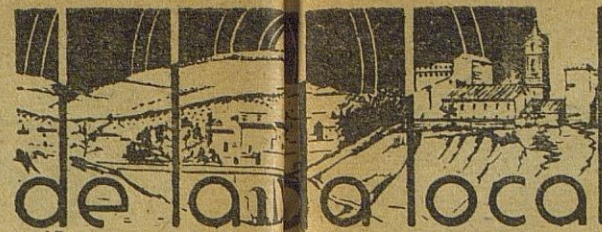
Por don José Luis Ayuso Fernández y doña Luisa Jiménez y para su hijo D. José Luis, ha sido pedida a nuestros queridos amigos don Francisco Gallardo Orgaz y doña Carmen Espinar Roldán, la mano de su bellísima hija Maruja.

Entre los futuros esposos se han cruzado valiosos regalos.

La boda ha sido concertada para finales del próximo mes de Septiembre.

procesión el previsto itinerario cuyos balcones obstentaban colgaduras e iluminaciones.

Con la quema de una vistosa colección de fuegos artificiales terminaron las fiestas por cuyo éxito felicitamos al mencionado Sr. Cura Párroco y a la Comisión de Fiestas.



## Instituto de Enseñanza Media y Eslava

para ENSA LIBRE

Durante la DA QUINCENA del actual mes, queda abierto el plazo de inscripción de matrícula de enseñanza libre, para los alumnos que examínense en la próxima feria de Septiembre, tanto en cursos o asignaturas.

Los alumnos por creerse con derecho, a la concesión de matrícula deberán de solicitarlo del Director del Instituto, dentro del plazo comprendido los días 15 al 25 inclusive de curso.

En el Cuantificatorio del Establecimiento en informarse con todo de la documentación y derechos a aportar y satisfacer la formalización de la matrícula, a seguir para la de la matrícula gratuita, y de derechos por Familiaridad.

Cabra, 15 de 1958.

J. Artoyo.

## Juventudante

En las obras recientemente celebradas del para administrativos del de Educación Nacional, ha plaza con una excelente por, el culto Perito Mercantil del Nieto López, nuestro querido.

Felicitemos efusivamente al estudioso joven que ha hecho extenuante madre doña Mariateresa López, viuda de Nieto.

## Abastecimiento de agua

El Ayuntamiento de Cabra.

Hace saber:

Que encosa parte de la población prima de agua por falta de presión tuberías, se ruega al vecerren los grifos cuando no se proveerse de agua a fin de obtenga un abastecimiento regular en toda la población.

Lo que se para general conocimiento de todos los Cabra, a 15 de 1958

Luis Gallego

Secretario, don José Sáenz López y don Antonio González

**¡A los toros, a los toros! El día 15 la 3.ª Nocturna de la temporada con buen ganado, toreros locales y cinco magníficos regalos, uno de ellos de OCHO MIL PESETAS.- Algo sobre la extraordinaria corrida del día 7 de Septiembre.**

## O. S. del Hogar

Se pone en conocimiento de todos los aspirantes a ocupar viviendas en la Barriada «Francisco Franco» de esta localidad, cuyas listas se encuentran expuestas en el tablón de anuncios de esta Delegación Sindical Comarcal, que el próximo día 26 y a las 20 horas, se procederá previo sorteo ante los mismos, a la adjudicación de las vacantes existentes, debiendo ser conformes los aspirantes a dichas viviendas con las instrucciones recibidas de la Secretaría Técnica Provincial.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Cabra, a 11 de agosto de 1958.

El Inspector-Administrador, Francisco Merino Garrido.

## DE TOROS

Sigue ocupándose con todo interés del cartel de las Fiestas el activo Empresario Sr. Muriel Marín.

Como seguros matadores son «Chamaco» y el valiente novillero cordobés «Chiquilín» que en la tarde del domingo 7 de Septiembre tomará la alternativa en Cabra.

Sólo falta para completar la terna un nombre. ¿Quién será? Uno de gran cartel, desde luego, pero no podemos citar como seguro ninguno de los nombres que se barajan.

Ya han sido elegidos en la famosa ganadería de Domecq los seis toros que se lidiarán dicha tarde.

He aquí sus números, nombres y pelos:

- Número 7. Gavioto, negro.
- » 20. Zorrito, negro.
- » 42. Manchego, negro.
- » 48. Botador, negro.
- » 50. Campanero, jabonero.
- » 52. Leocadio, negro.

Persona que los ha visto, extraña a la Empresa, nos dice que son seis soberbios ejemplares por su buen trapío.

Nada. Lo que ya hemos dicho, que la corrida del domingo 7 de Septiembre va a hacer época.

## EL FUTBOL sin ayuda no es posible

La entusiasta Directiva de nuestra Sociedad Deportiva Egabrense se encuentra atareadísima con los prolegómenos a la entrada de su equipo de fútbol en las inmediatas competiciones. Son numerosos los pró y los contra para obrar con ligereza y muy grande el riesgo que se corre de dar un paso en falso con lamentables consecuencias de difícil solución.

Todos los amantes del varonil deporte y los amigos del buen nombre de nuestra Ciudad deben suscribir los boletines que se han repartido a domicilio para que el Dr. Rodríguez Millán y sus colaboradores en las tareas directivas se sientan respaldados para acometer esa empresa que la afi-

## El homenaje popular a Juan Soca

La avalancha de cariñosísimas misivas que la Comisión del Homenaje a nuestro dilecto colaborador está recibiendo demuestra que ni el tiempo ni las distancias enfrían el cariño y admiración de los centenares de amigos que Juan Soca tiene desperdigados a lo largo y ancho de la Patria. Destacan entre las recibidas esta semana dos altamente elogiosas para nuestro benemérito Bibliotecario con la adhesión entusiasta de la Asociación de la Prensa de Córdoba y de la Real Academia cordobesa, firmadas por sus presidentes, don Francisco Quesada Chacón y don Rafael Castejón y Martínez de Arizala con las suyas personales.

Alfonso Santiago, veterano amigo de Soca y excelente pintor, inició un magnífico retrato de nuestro laureado poeta, hace bastante tiempo y ha tenido el oportuno gesto de finalizarlo para obsequiarlo al homenajeado en el acto que se dedica por los lectores de su amada Biblioteca y la colaboración del pueblo egabrense sin distinción de clases.

Seguimos publicando la lista de aportaciones económicas, que crece en mayores proporciones que nuestro espacio. Ya supera las diez mil quinientas pesetas.

D. Agustín Bolpilliar Gil, 5 pesetas —don Fernando Olivencia Roldán, 5 —don Domingo Olivencia Moral, 5— doña Dolores Gutiérrez, de Santamaría, 5—don Pedro Santamaría Gutiérrez, 5—don Eduardo Santamaría Gutiérrez, 5—señorita Gala Santamaría Gutiérrez, 5—señorita Joaquina Marín Moreno, 5—don Manuel Sánchez Terrones, 25—don José Montilla Urbano, 5—don Angel Romero Camacho 10—doña Francisca Sánchez García, 15—don Antonio Calvo Ordóñez, 5—don Rafael González Cantero, 15—don Agustín Moyano Priego, 2—don Miguel Moyano Priego, 2 —don Francisco Delgado Cobos, 15— Sociedad Círculo de la Amistad, de Sevilla, 100—don Alfonso Muriel Fernández, 25—don Rafael Viñas Esquinas, 25—don Antonio Espejo Rascon, 10—don Rafael Reyes Castro, 10 —don José Gallardo Orgaz, 10—don José Osuna Delgado, 10—doña María de la Sierra Salamanca, de Osuna, 5 —don Luis Lopera García, 5—don José Caballero Castro, 5—don Salvador Moreno Vilchez, 5—don Agustín Moral Prieto, 10—don Jaime Gálvez Muñoz, 25—don Antonio de los Ríos Muñoz, 25—don Luis Leña Lama, 25 (Continuará)

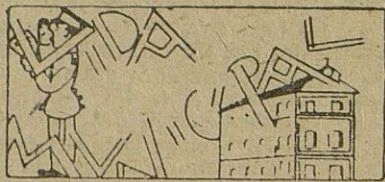
## El Cincuentenario del Instituto de Previsión

Ayer, como teníamos anunciado, tuvo lugar en el patio de cristales del Instituto de Enseñanza Media el acto de entrega de las prestaciones que, con carácter extraordinario, lleva a cabo el Instituto Nacional de Previsión, con motivo de celebrar el cincuentenario de su fundación.

Reservamos para el próximo número la información de tan interesante y emotivo acto.

ción desea, y única manera de lograrla.

Son numerosos los boletines recibidos, pero los excépticos y los indiferentes deben abandonar su postura, pues es necesario el general esfuerzo dada la importancia económica que supone la categoría regional.



**Resumen de la sesión extraordinaria celebrada el día 6 de los corrientes, por el Ayuntamiento pleno**

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Luis Gallego Carrasco, se reunieron los Tenientes de Alcalde, señores: Menchero, Ortega, de la Rosa y Bonilla y los Concejales, señores: Díez, Zurita, Pallarés, Delgado, Merroño, Cabrera, Priego y Conejo, asistidos del Secretario de la Corporación Sr. Sáenz-López y del Interventor Sr. Calvo.

Se dió cuenta de la propuesta de la Comisión de Fiestas, solicitando que este Ayuntamiento nombrara a la Virgen María, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Sierra, Alcaldesa Perpetua de la Ciudad, con motivo de cumplirse el Cincuentenario de su proclamación como nuestra Patrona. Destacó el Sr. Alcalde la oportunidad de la propuesta, cuanto la Virgen de la Sierra era la guía y protectora del pueblo, acordándose por aclamación aceptar la iniciativa y en su consecuencia nombrar a la Virgen de la Sierra, Alcaldesa Perpetua de la Ciudad.

Después de un detenido estudio fué aprobado el proyecto del Madero Municipal confeccionado por el Arquitecto Sr. La Hoz, así como subvencionar la obra en la cuantía exigida.

Se acordó celebrar segunda subasta para la venta de la finca propiedad de este Ayuntamiento, Llano Madero, proveyendo en sus condiciones la posibilidad del pago aplazado del precio.

Fué aprobado el nombramiento de una Comisión de Ferias y Festejos y la designación de Delegado de De-

## GALERÍA DEL MUEBLE

Decoración del Hogar

**DORMITORIOS - COMEDORES  
 DESPACHOS - RECIBIDORES**

y toda clase de Muebles Auxiliares, para

**NOVIOS**

**INSTALACIONES COMPLETAS**

Modelos originales - Precios moderados

**LUCENA**

Calle Jaime, n.º 1

Teléfono 325

portes en favor de Don Segismundo Menchero Aguilar.

Se acordó agradecer al Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, el que haya rotulado una calle con el nombre de la Virgen de la Sierra, agradecimiento que se extiende a Don Antonio González-Meneses Meléndez por ser el iniciador de esta resolución y haber tenido en ella actuación decisiva.

El Sr. Alcalde propuso que en lo sucesivo la Biblioteca Municipal de la Ciudad se denominara Biblioteca Municipal Juan Soca, adhiriéndose así la Corporación al homenaje que se proyecta tributarle y vinculando su nombre con el del Centro en donde ha desarrollado tan trascendental labor cultural.

Se señala la aportación del Municipio para incremento del Pósito Municipal y se adapta la indemnización de casa-habitación del Sr. Secretario a lo dispuesto en la Orden de 11 de Octubre de 1.952.

Asimismo se acuerda solicitar de la Excmo. Diputación la construcción de diez Escuelas, de dos aulas cada una, dentro del plan de construcciones escolares en realización por dicha entidad.

Cabra, 9 de Agosto de 1.958

**Segunda subasta para la venta de la finca «Llano Madero».**

El Alcalde del Ilmo. Ayuntamiento de Cabra.

Hace saber: Que el Pleno del Ayuntamiento en su sesión de 6 de los corrientes, acordó la venta de la finca «Llano Madero», convocando segunda subasta con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª—La finca que se enajena de propiedad Municipal está sita en Llano Madero, siendo su cabida de 2'70 hectáreas de tierra calma y está atravesada por el camino del mismo nombre.

2.ª—El tipo de subasta es de CIEN-TO SIETE MIL OCHOCIENTAS PESELAS, de las cuales se abonarán

treinta mil pesetas en el plazo de diez días a contar de la publicación y el resto en los seis meses siguientes.

3.ª—Las proposiciones se harán por pliegos cerrados, ajustándose al modelo que se estampa al final, que se entregará en la Depositaria de este Ayuntamiento bajo sobre, a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la provincia hasta el anterior señalado para la liquidación, durante las horas de 10 a 12, expresándose en el anverso que deberá firmar el licitador «Proposición para optar a la subasta de una suerte de tierra en el Llano del Madero, propia del Ayuntamiento de Cabra».

4.ª—Las proposiciones se acompañarán del resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional, que se fija en un diez por ciento de la tasación.

5.ª—En caso de empate se hará la adjudicación mediante pujas a la llana, y si persistiera la igualdad mediante sorteo.

6.ª—Los gastos que origine el expediente, inserción de anuncio, otorgamiento de escritura, Derechos Reales y timbre, serán de cuenta del adjudicatario.

7.ª—Los poderes serán bastanteados por cualquier Letrado en ejercicio en la localidad.

8.ª—No será admitida ninguna proposición por menor cantidad de la fijada como tipo para la subasta.

Lo que se comunica para general conocimiento y cumplimiento.

Cabra, a 8 de agosto de 1958.

Luis Gallego.

Por mandato de S. S.º

El Secretario,

José Antonio Sáenz-López  
 González

### MODELO DE PROPOSICION

D..... vecino de..... con domicilio en..... núm.... enterado del pliego de condiciones para la venta en pública subasta de la suerte de tierra que el Ayuntamiento de Cabra posee en el Llano del Madero del término de esta Ciudad, ofrece comprar dicha finca por el precio de..... ptas., comprometiéndose a cumplir todas las demás condiciones que en dicho pliego se especifican, el que acepta en todas sus partes.

Cabra, a..... de..... de 1958.

### Organización Nacional de Ciegos

#### DELEGACION LOCAL

Números premiados durante la semana pasada:

Día	4,	lunes	758
>	5,	martes	465
>	6,	miércoles	317
>	7,	jueves	041
>	8,	viernes	381
>	9,	sábado	908

**Olla LASTER**  
**Lavadora BRÚ**  
**Batidora HISPANO-SUIZA**

De venta: FERRETERÍA  
**Juan Ruiz Bermejo**  
 Juan Valera, 14 y 16 — Teléf. 139  
**CABRA**